

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"ASEGVO" AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EL ORO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.**

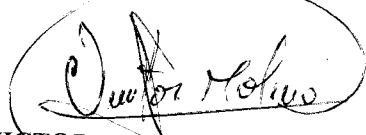
En la ciudad de Machala a los veinte y seis días del mes de Marzo del año 2013, siendo las once horas, en la oficina de la antes citada Compañía, ubicada en la calle Arizaga e/ Av. Las Palmeras y 6ta. oeste; se reúnen los socios señores: VÍCTOR HUGO MOLINA YALAMA propietario de 125.500 participaciones sociales de \$ 0.04 cada una, equivalente al 50% del capital; señor JOSE LUIS PESANTES AJILA en representación del Ing. PEDRO LUÍS VIVANCO YUNGA, propietario de 62.500 participaciones sociales de \$ 0.04 cada una, equivalente al 25% del capital; Ing. ICLER VICTORIANO PINTA PALACIOS propietario de 62.500 participaciones sociales de \$ 0.04 cada una, equivalente al 25% del Capital; representando los tres socios el 100% del capital suscrito y pagado de "ASEGVO" Agencia de Seguridad Privada El Oro C. Ltda., en tal virtud y basándose en el Art. 238 de la Ley de compañías, se resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria, con los siguientes puntos del Orden del Día:

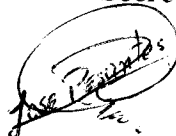
- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2012.**
- 3. Pagos de Impuestos por el Ejercicio 2012.**

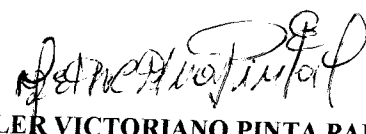
Aprobado en forma unánime el orden del día por los socios presentes, queda instalada la sesión en forma legal; esta junta está presidida por el Ing. Icler Pinta Palacios Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Víctor Hugo Molina Yalama actual Gerente de la Compañía.

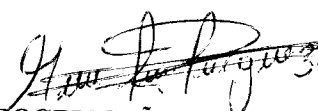
- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.-** se da lectura al informe de actividades del Gerente correspondiente al año 2012, se procede al análisis del mismo para finalmente aprobarlo con el voto de los asistentes a excepción del Gerente que salva su voto.
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2011.-** como consecuencia del primer punto del orden del día, después de varias deliberaciones, se resuelve por unanimidad aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo Enero 01 a Diciembre 31 del 2012, de la compañía Asegvo C. Ltda.,
- 3) PAGO DE IMPUESTOS POR EL EJERCICIO 2012.-** la Junta de socios aprueba y pide al Gerente que proceda al pago de las obligaciones de los impuestos municipales, fiscales y las aportaciones a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las doce horas y treinta minutos, se da por concluida la sesión, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de esta acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba el acta en todas sus partes, firman a continuación los socios asistentes.


VICTOR HUGO MOLINA YALAMA
Gerente - Secretario


JOSE LUIS PESANTES AJILA
Representante del señor
PEDRO LUIS VIVANCO YUNGA
Socio


ICLER VICTORIANO PINTA PALACIOS
Presidente


MARCO ROGELIO INIGUEZ LUZURIAGA
Socio